



VERDAD, BELLEZA, PROBIDAD

UAT

Rectoría

A NUESTRA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Ciudad Victoria, Tam., 1 de Noviembre del 2020.

El Comité Estatal para la Seguridad en Salud, acordó extender por dos meses más a partir de este sábado 31 de octubre, el estado de emergencia sanitaria derivado de la evolución y comportamiento del COVID-19 en la entidad.

Con base en las disposiciones del sector salud, y atendiendo en todo momento las medidas de prevención sanitaria para dar continuidad a las actividades laborales de forma segura, gradual y responsable, determinamos extender al 31 de diciembre de este año, la realización de actividades esenciales en nuestras dependencias académicas y administrativas.

En este sentido, continuaremos laborando en horarios reducidos y con el mínimo de personal de acuerdo con las necesidades de cada dependencia universitaria y de sus respectivas áreas, en las que sus titulares decidirán los turnos de trabajo y al personal que considere sea requerido para realizar los servicios y actividades programadas.

De igual manera, nuestro personal considerado del grupo de mayor vulnerabilidad y riesgo ante COVID-19, se mantiene exento de acudir a laborar a sus centros de trabajo, y si es necesario, pueda continuar realizando sus funciones desde casa.

Cabe mencionar que las clases del período de Otoño 2020 continúan en la modalidad virtual apoyados en la plataforma académica y tecnológica de la Universidad, por lo que seguiremos trabajando a distancia para proteger la salud de nuestra comunidad académica, estudiantil y laboral, hasta en tanto no existan las condiciones adecuadas para poder brindar los servicios y actividades presenciales.

ATENTAMENTE
"Verdad, Belleza, Probidad"
Ing. José Andrés Suárez Fernández
Rector

"PARA CREAR COSAS BUENAS
PRIMERO HAY QUE CREER
EN ELLAS"



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
TAMAULIPAS
—1950-2020—